

Título: El diagnóstico integral de los estudiantes en la educación técnica y profesional. Un acercamiento a la atención a las necesidades educativas especiales.

**Autores: Ph.D. Rudy García Cobas
Ph.D. Maykel Carnero Sánchez
Ph.D. Sonia Guerra Iglesias**

Instituto: Centro Latinoamericano de Referencia para la Educación Especial

Email:

rgarcia@bolivariano.edu.ec

maikelca@ucpetp.rimed.cu

soniaguerra06@yahoo.es

RESUMEN

El presente trabajo tiene el propósito de abordar el diagnóstico integral de los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional como punto de partida para la atención a las necesidades educativas especiales. Se han utilizado los métodos: histórico-lógico, revisión de documentos, la observación, las encuestas, entrevistas todo lo cual ha posibilitado precisar que el diagnóstico integral del estudiante de la ETP es punto de partida para la atención a las necesidades educativas especiales de los estudiantes. Para ello se debe partir del intercambio, retroalimentación y toma de decisiones del Profesor Guía, los tutores, los estudiantes y los demás agentes educativos, en un trabajo cooperado, de indagación-explicación-intervención sistemática, en los contextos grupales de los procesos de su formación profesional (actividades docentes, extradocentes y extraescolares). Debe estar dirigido a la elaboración de planes individuales y grupales o a la modificación de los existentes, en función de promover el desarrollo actual y potencial de los estudiantes teniendo en cuenta sus necesidades educativas especiales, sus potencialidades y las exigencias sociales.

INTRODUCCIÓN

Un tema recurrente, apasionante y lejos de estar agotado para el ser humano, reside en la necesidad persistente por comprender y manipular todos los procesos vinculados a su subjetividad.

Comienzan, con Aristóteles, los primeros intentos desde una perspectiva científica por explicar la subjetividad y este deseo eterno del hombre alcanza su mayor revolución a finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX con el surgimiento y desarrollo de la Psicología como ciencia, constituida a tales efectos en 1879 en la Universidad de Leipzig en Alemania.

El diagnóstico, como categoría científica surge en las ciencias médicas, aunque no es una categoría privativa de esta, todas las ciencias realizan diagnósticos desde su referente teórico-conceptual, con sus métodos particulares, sus variables y en función de un fin determinado.

Un análisis semántico de la palabra “diagnóstico” nos conduciría a comprender el término de la siguiente forma: Día significa a través de más gnósticos, que es adjetivo de gnosticismo; sistema de la filosofía cuyos partidarios pretendían poseer un conocimiento completo de la naturaleza y los atributos de Dios, significa en última instancia conocimiento. Por tanto una forma de comprender el significado de la palabra en la integración de sus partes, pudiera ser, a través del conocimiento o camino del conocimiento.

Muchas serían las definiciones de diagnóstico que pudiéramos traer al presente trabajo, teniendo en cuenta que nos referimos a un proceso inherente a todas las ciencias, sin embargo, resulta necesario precisar desde nuestra ciencia, la Pedagogía, qué entendemos por diagnóstico y en el caso particular de Cuba, qué entendemos por diagnóstico integral del estudiante de la Educación Técnica y Profesional, para ello retomamos algunas definiciones de autores cubanos contemporáneos como son:

Doris Castellanos Simons (1997), Ana María González Soca (2002), Margarita Silvestre Oramas (2003), Guillermo Arias Beatón (2004), Pilar Rico Montero y otros (2006).

Definimos entonces el diagnóstico integral del estudiante de la Educación Técnica y Profesional como: “proceso de indagación-explicación-intervención sistemática de la situación social del desarrollo del estudiante, que se realiza en la dinámica de sus

procesos formativos en la escuela politécnica y/o de oficios y en sus otros contextos educativos, desde su protagonismo y el trabajo cooperado de los implicados, con vistas a potenciar su desarrollo”. (Carnero, 2009, 3).

En esta definición se insiste en la indisoluble unidad e interdependencia que existe entre los procedimientos que dan lugar al proceso de diagnóstico integral en el campo de la Pedagogía de la Educación Técnica y Profesional, que en este caso son: la indagación, la explicación y la intervención.

La definición anterior nos ubica en condiciones de proponernos el objetivo del trabajo, que consiste en demostrar la utilidad del diagnóstico integral de los estudiantes en la educación técnica y profesional en la atención a las necesidades educativas especiales. Para ello se hace necesario que nos refiramos a los principios, leyes, las etapas, los principales aspectos a diagnosticar y algunos métodos y técnicas que posibilitarán la obtención de los datos para la realización del diagnóstico integral de los estudiantes en la educación técnica y profesional

DESARROLLO

Principios

Principio de cooperación: El diagnóstico se realiza desde la participación de todos los agentes involucrados en el proceso de formación profesional de los estudiantes, esencialmente de los dirigentes del centro y el colectivo pedagógico, la familia, la FEEM o FEU, la UJC y los propios estudiantes en un trabajo dirigido por los Profesores Guías. Todos participan, se involucran, implican y comprometen, a partir de la solicitud del Profesor Guía, en la aplicación, procesamiento, análisis e interpretación de los métodos y técnicas de diagnóstico, en la caracterización de cada estudiante y del grupo y en el proceso de su discusión posterior y de elaboración de los proyectos y planes individuales y grupales. Todos contribuyen al seguimiento y control de su cumplimiento y a potenciar los procesos formativos para lograrlo. El proceso de diagnóstico integral permite acercarse a la realidad pedagógica de cada estudiante y una de las vías para alcanzar este propósito es la cooperación de los involucrados en el proceso de formación profesional del estudiante.

Principio de dinamismo: Cada actividad que se realiza puede ser aprovechada para la indagación-explicación-intervención inmediata, mediante la efectiva dirección de su dinámica.

En este sentido, las clases, los análisis de grupo, los turnos de reflexión y debate, las prácticas pre-profesionales y en general, todas las actividades en las que el estudiante participa, ofrecen la posibilidad de observar su comportamiento, de analizar sus intervenciones, sus valoraciones, sus proyecciones, de evaluar los procesos de su aprendizaje y sus resultados, de comprender sus expresiones corporales, gestuales, emocionales, de preguntarle y conversar con él. Esta es la vía esencial para el proceso de diagnóstico integral, que además, permite intervenir en la dirección precisa, en el momento en que ocurren las situaciones complejas y difíciles que el alumno tiene que enfrentar, como una vía adecuada para ofrecer las ayudas necesarias, realizar trabajo preventivo y remedial.

Cada momento de interacción con el alumno se convierte en parte del proceso de diagnóstico y debe ser óptimamente utilizado con ese fin, lo que no significa que no sea necesario y conveniente el empleo de algunas pruebas o técnicas de diagnóstico específicas, que permitan obtener información importante y profundizar en ella, con fines explicativos e interventivos.

En la Educación Técnica y Profesional los espacios de intersubjetividad incorporan a la institución donde el estudiante realiza su práctica pre-profesional, de ahí que estos procesos se distinguen por su carácter profesional, de solución de problemas y de transformación del entorno social, lo que les imprime características diferentes, que promueven un proceso de diagnóstico interventivo que oriente la formación de un profesional que responda al modelo exigido por la sociedad cubana.

Principio de integralidad: El diagnóstico implica conocer al objeto desde su historia, es imprescindible conocer su pasado y como este ha repercutido en él, para entender su presente y poder proyectar acciones que le conduzcan a alcanzar nuevos niveles de desarrollo teniendo en cuenta sus necesidades y las exigencias sociales. No basta con conocer características y comportamiento, es imprescindible entender y explicar su dinámica interna, a partir del análisis de su historia anterior y actual.

Por otra parte la idea de comprender y potenciar el desarrollo de sujetos, grupos e instituciones sociales desde su complejidad, es decir, desde la unidad indisoluble entre lo histórico, lo psicológico, lo social y lo cultural, es el segundo de los argumentos que sustenta el carácter integral de este proceso.

La colaboración de todos los participantes en el proceso de diagnóstico constituye una vía para lograr mayor precisión y objetividad en el conocimiento y transformación del objeto de este proceso, así como el impacto positivo en todos los involucrados, conforma el tercero de los argumentos que sustenta su carácter integral.

La utilización de un sistema de métodos, técnicas y procedimientos científicos de acuerdo con las condiciones materiales, el nivel de preparación de los participantes, las características de los sujetos, grupos, instituciones o procesos objetos de estudio y el sistema de indicadores interdependientes que responden a una unidad de análisis para organizar el conocimiento, constituyen el cuarto de los argumentos que sustenta el carácter integral de este proceso.

Finalmente la interdependencia entre la indagación, la explicación y la intervención es el último de los argumentos que sustenta el carácter integral de este proceso. Lo antes planteado nos conduce a la idea de que el diagnóstico integral es en su esencia proceso de orientación educativa, al posibilitar y requerir la intervención del profesional de la educación en la dirección necesaria y en el momento preciso en que se necesita de su actuación para facilitar el cumplimiento del fin de la educación.

En correspondencia con todo lo señalado en los principios, se esbozan las leyes para el proceso que tratamos, estas se retoman de la propuesta de Carnero Sánchez, M. (2009).

Partiendo de la “Ley genética del desarrollo”, formulada por L.S Vygotsky, Arias Beatón formula la que considera ley fundamental que rige el proceso de diagnóstico: “todo lo que se ha formado o está en proceso de formación en el nivel intrapsicológico se puede expresar y conocer a través de lo intersíquico (asignación de actividades, tareas, entrevistas, situaciones experimentales, observación del producto de la actividad y la comunicación con el sujeto)”. (Arias, 1999, 1).

Segunda ley que rige el proceso de diagnóstico integral: “se puede promover y estimular el desarrollo alcanzado por cada sujeto y sus potencialidades, desde las vías

que se utilizan para su determinación (asignación de actividades, tareas, entrevistas, situaciones experimentales y la comunicación con el sujeto)". (Carnero, 2009, 3).

Para organizar y realizar el diagnóstico integral del estudiante de la ETP, se proponen tres etapas con sus correspondientes fases:

Etapas exploratoria, una de profundización y otra de cierre.

Cada etapa transcurre en dos fases:

Fase de intercambio y retroalimentación y la fase de toma de decisiones.

Aspectos a diagnosticar

Para la determinación de estos aspectos se han considerado, en primer lugar, las exigencias del Modelo del profesional. Aunque cada especialidad y nivel tiene sus especificidades, hay requerimientos comunes para todas ellas, que se relacionan directamente con el encargo social a todos los graduados que se insertan en la producción y los servicios del país.

En este sentido se destaca la necesidad de formar un profesional laborioso, responsable, creativo, solidario, colectivista, honesto y honrado, con elevado patriotismo, comprometido con la Revolución y el Socialismo, saludable, con conciencia y cultura ambiental, que ame su profesión, capaz de trabajar en equipo, de asimilar rápidamente los cambios tecnológicos y tomar decisiones pertinentes en su ámbito laboral y personal que contribuyan al desarrollo socio-económico del país.

En segundo lugar, se ha considerado la Situación Social del Desarrollo de las etapas en que se encuentran los estudiantes, o sea, la adolescencia y la juventud, así como las características que manifiestan los estudiantes de este subsistema de Educación, conocidas a partir de las investigaciones realizadas y de la información obtenida en el diario quehacer pedagógico del personal de estos centros.

Los aspectos que se determinaron son los siguientes:

- Afectaciones de las enfermedades personales o familiares en su formación profesional.
- Hábitos higiénicos.
- Comportamiento ante la sexualidad.
- Relaciones interpersonales.
- Motivación por la profesión.
- Autovaloración.
- Valor Responsabilidad.
- Preparación política-ideológica.
- Desempeño escolar-laboral.
- Dominio de los objetivos formativos.
- Características del Aprendizaje Formativo: Personológico; Consciente; Transformador; Responsable; Cooperativo.
- Potencialidades.
- Problemas y conflictos.

Métodos y técnicas para el diagnóstico integral de los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional

Teniendo como punto de partida los aspectos para el diagnóstico integral del proceso de formación de los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional en sus contextos educativos, se proponen los siguientes métodos y técnicas que posibilitarán la obtención de los datos y hechos necesarios:

1. Revisión del expediente acumulativo.
2. Técnicas de dinámica grupal.
3. Autobiografía psicopedagógica integral.
4. Completamiento de frases.
5. Técnica de los diez deseos y sus consecuencias.
6. Observación del estudiante.
7. Entrevista.
8. Análisis de los resultados de la actividad.
9. Reporte verbal.

10. Entrevista individual de orientación.

11. Entrevista Grupal de Orientación Participativa.

En los inicios del trabajo veíamos que para entender al individuo hay que conocer las relaciones sociales en las que se desenvuelve. Por tanto, al conocer estas relaciones sociales a través del proceso de diagnóstico integral, estaremos en condiciones de planificar, ejecutar, evaluar las acciones para la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales que han transitado hacia la Educación Técnica y Profesional.

¿Quiénes son los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales?

Se consideran estudiantes con Necesidades Educativas Especiales “a todos los educandos que por muy diversas causas presentan dificultades; no avanzan en el aprendizaje ni en su desarrollo general como los demás; necesitan apoyo para escalar nuevos estadios o cumplir los objetivos educativos trazados”. Y continúa “...por sus particularidades personales o sociales se enfrentan a considerables obstáculos para cumplir tales objetivos”. (Colectivo de autores, 1996, 5).

Estas dificultades pueden estar dadas por déficits sensoriales, motores, verbales, intelectuales o aquellas determinadas por dificultades o carencias en el entorno familiar y/o social. Muchos autores consideran que es necesario incluir a otros estudiantes que requieren un tratamiento fuera de lo común, una atención diferente aunque no necesariamente presenten dificultades: los estudiantes superdotados o con altos rendimientos escolares.

Sin lugar a dudas, en las ideas que anteriormente se esbozaron, se advierte un enfoque optimista para el desarrollo del estudiante al referirse a las necesidades de atención, teniendo en cuenta las particularidades individuales o sociales de cada uno de los estudiantes que están presentes en la escuela. Viéndolo de esta manera, dejaría de tener sentido que habláramos de estudiantes diferentes, centrándonos en el déficit que presenta, pues las necesidades educativas especiales forman un continuo que va desde la ayuda temporal o transitoria hasta la adaptación permanente a lo largo de toda la educación.

Por tanto, esta manera de distinguir el importante papel que ocupa la socialización y la educación como elementos propicios del desarrollo humano, permite centrar la atención

hacia el desarrollo de las potencialidades de este tipo de estudiantes, sin soslayar sus limitaciones.

La atención a las Necesidades Educativas Especiales en la Educación Técnica y Profesional, es una práctica relativamente nueva. Esta se ha generado a partir de la aprobación de la Resolución Ministerial No. 141/2001 que estableció la continuidad de estudios de los...“alumnos con Necesidades Educativas Especiales en centros del nivel de secundaria Básica, Preuniversitario y la Enseñanza Técnico Profesional”..., agregando que “A los efectos de la enseñanza Técnica se tendrá presente la actitud y aptitud del estudiante, de acuerdo con los requerimientos de los puestos de trabajo correspondientes a la especialidad que solicita estudiar”. (Ministerio de Educación 2001, 10). Más adelante, en el año 2006 y como uno de los resultados de investigación del Proyecto:

Modelo Educativo para la atención integral a escolares con Retraso Mental del Centro Latinoamericano para la Educación Especial (CELAEE), se aprueba la Resolución 48/2006 que da...“la posibilidad del ingreso, a las Escuelas de Oficios, de los estudiantes diagnosticados con retraso mental, teniendo en cuenta los niveles de desarrollo alcanzados y las posibilidades de estos alumnos, a partir de su detección y atención temprana”. (Ministerio de Educación 2006, 11).

La aprobación de dichas resoluciones conllevó a replantear la atención que se ofertaba en las aulas de las escuelas pertenecientes al subsistema de la ETP, pues estas se encontraban entre los centros que se disponían a recibir estudiantes sordos e hipoacúsicos, ciegos y débiles visuales, limitados físico-motores, con desajustes afectivos-conductuales, retrasados mentales y con otras dificultades en el aprendizaje; los que requieren no solo de una atención directa a sus particularidades, sino además un cambio en el estilo de trabajo y organización de las escuelas asesoramiento al profesorado que desarrollaba este proceso. Es así que se amplían las alternativas de superación a través de cursos, seminarios y talleres; y se aprobaron plazas de intérpretes de lengua de señas y de maestros psicopedagogos como apoyo a la inclusión de los estudiantes, permitiendo la inserción de estos especialistas en dicha práctica escolar y el aprovechamiento de sus potencialidades en el trabajo educativo y metodológico. (García, 2012)

La atención a las Necesidades Educativas Especiales en la Educación Técnica y Profesional requiere considerar las relaciones de lo biológico y lo social en la mayoría de los casos asociados a dificultades desde el punto de vista anatómico-fisiológico, y es por ello que debe prestarse atención a la corrección y/o compensación de las diferentes áreas o funciones. De esta forma, seríamos consecuentes con lo asumido de la Escuela Histórico Cultural que lideraba L. S. Vigotski, quienes formularon todo un sistema de puntos de vista para la dirección del trabajo con los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que hoy mantiene una total vigencia. Y se revela cuando plantearon:

“...cualquier defecto origina estímulos para la formación de la compensación”. (Vigotski, 1989, 14) Y agregaban que su atención “...incluye indispensablemente el control de los procesos de compensación, de sustitución, procesos edificadores y equilibradores en el desarrollo y en la conducta del niño”. (Vigotski, 1989, 14).

Teniendo en cuenta estos elementos podríamos precisar las áreas u objetivos a trabajar por parte del docente de este subsistema de educación.

En el caso de los estudiantes que presenta discapacidad auditiva, es importante orientar el tratamiento (actividad) individual para lograr su impacto en el máximo desarrollo posible de sus habilidades comunicativas, prestando especial atención al trabajo sobre el lenguaje oral y escrito, conscientes del importante papel que ambas formas del lenguaje tienen para asegurar el pleno acceso del sordo al amplio universo cultural de la humanidad.

El afianzamiento de las técnicas de orientación en el espacio y movilidad sería el objetivo principal a trabajar con los estudiantes que presentan discapacidad visual.

Para los que presentan discapacidad físicas motora resultaría factible el trabajo con la combinación para la utilización del movimiento como base del organismo como un todo, (no dicotomía, dimensión global) como una unidad corporal y mental que les otorgaría independencia y seguridad.

En los estudiantes que presentan discapacidad intelectual se trabajaría con la corrección de los procesos psíquicos afectados, así como para el logro de estadios superiores en su adaptación social y su preparación para la vida adulta independiente.

En el trabajo con los estudiantes que presentan discapacidad relacionada con el desarrollo emocional y volitivo, lo más importante es lograr modificaciones o transformaciones en su comportamiento, a la vez que se refuerce el trabajo vinculado con la vida social y afectiva del mismo.

Para los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje, por diferentes razones, se trabajaría para potenciar la búsqueda de estrategias individuales de aprendizaje.

En el caso de los estudiantes superdotados o con altos rendimientos escolares la atención debe dirigirse a crearle condiciones para

Independientemente de las especificidades referidas anteriormente existen estrategias y alternativas de atención educativa que son aplicables en el trabajo educativo en igualdad de condiciones a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y aquellos que no las presentan como parte de las ofertas educativas en función de un desarrollo cada vez más integral, toda vez que en las aulas de este tipo de escuela nos encontramos con estudiantes con estas disímiles características.

Le corresponde, pues, al maestro la responsabilidad de aunar los esfuerzos y buscar los apoyos necesarios en la propia escuela, la familia, la entidad laboral y la comunidad para el logro del fin referido.

Es por ello que, igualmente, pueden planificarse acciones que respondan a los aspectos que se han diagnosticado:

Para el trabajo de todo lo relacionado con la salud debe tenerse presente que en el caso de las enfermedades personales o familiares que afecten su formación profesional las acciones de atención pueden dirigirse a la revisión de la atención que recibe, o a la orientación de los familiares en la búsqueda de esta atención por las especialidades que les son necesarias. Es conveniente darle seguimiento a los tratamientos médicos, si los tuvieran.

Para la planificación de acciones de relacionadas con el desarrollo de hábitos higiénicos es necesario hacerlo con un enfoque integral, de modo que todas la mayoría de las actividades que se realicen pueden servir para potenciar el cuidado personal, el uso del uniforme, el cuidado de los materiales y herramientas de estudio y el fomento de correctos hábitos alimentarios y de cuidado físico. También debe insistirse en las

acciones de promoción de lo inadecuado para la salud que resulta el uso y abuso del consumo de alcohol y cigarrillos y lo nocivo de las drogas y estupefacientes.

Un aspecto que se debe trabajar con fuerza es el relacionado con la estabilidad de la pareja y el uso de protección tanto para las Infecciones de Transmisión Sexual como para prevenir el embarazo no planificado.

Un aspecto que se afecta frecuentemente en los estudiantes con necesidades educativas especiales es el establecimiento de relaciones interpersonales adecuadas. Es por ello que las acciones en este sentido pueden dirigirse a educarlos en que en estas, prevalezca el diálogo, la comunicación positiva y asertiva. Resulta necesario hacer énfasis en el respeto a cada uno de los compañeros y el tener en cuenta los criterios y valoraciones de los demás sin llegar a la agresión ni al conflicto. Para el logro de resultados positivos en este aspecto el trabajo en equipos o brigadas resulta de mucha utilidad.

Si se encontraran manifestaciones de falta de motivación por la profesión sería conveniente insistir en la importancia de la ser trabajador, sobre todo de serlo con reconocido prestigio entre sus compañeros. Para ello debe orientarse de manera adecuada a cada estudiante en la realización de las tareas de la profesión, debe brindársele información suficiente y actualizada sobre su especialidad; así como procurar que los instructores de las prácticas preprofesionales sean aquellos obreros de vasta experiencia y que constituyan ejemplos a imitar en todos los sentidos.

Si en el proceso de diagnóstico se detectaran dificultades en cuanto a la autovaloración las acciones pueden encaminarse a guiar al estudiante detenidamente para que en sus planes individuales ubique aquellas metas realmente alcanzables acorde a sus posibilidades reales. En este sentido, será útil reforzarle sus puntos fuertes, las potencialidades que posee en cada una de las áreas y otorgarle mayores responsabilidades que tengan que ver con estas.

El valor responsabilidad es otro de los aspectos que puede encontrarse poco desarrollado. Aquí las acciones que contribuyan al fomento de la consagración y a la asunción de compromisos en cada una de las tareas profesionales que se realizan. Es preciso promover un modo de participación en la que todos se sientan involucrados en los destinos de la organización estudiantil, laboral y comunitaria; así como desarrollar la

disciplina y el rigor ante la realización de cada una de las actividades. Aquí resulta válido otorgarle responsabilidades que impliquen la toma de decisiones importantes ante el colectivo.

Las dificultades que se detecten en el plano del desempeño escolar-laboral pueden contrarrestarse con acciones que vayan a reforzar y consolidar los contenidos propios de la profesión. Para esto pueden utilizarse todas las medidas que se propongan para responder a las necesidades educativas de cada estudiante y para conseguir una mayor individualización de la enseñanza. Una de estas alternativas para conseguir su atención la constituyen las adaptaciones curriculares.

Estas adaptaciones pueden incluir actividades individuales, alternativas o complementarias, la diversificación de la forma de organización del aula, contemplar el desarrollo de habilidades generales y específicas de forma gradual teniendo en cuenta las posibilidades de cada estudiante, la modificación del método general seguido para determinado contenido y del nivel de complejidad de las actividades; así como la inclusión de materiales concretos y/o visuales para los alumnos que así lo requieran.

El diseño de ayudas pedagógicas es una de las principales herramientas en la mediación del proceso de enseñanza-aprendizaje tanto en la propia escuela como en las entidades laborales. Al respecto, pueden ser útiles las precisiones para el ajuste de la ayuda pedagógica con un enfoque diferenciado en la solución de tareas de aprendizaje que propone Guerra S. (2005). Ellas son las siguientes:

- Orientación de la tarea de aprendizaje de acuerdo con las actividades concebidas para su realización.
- Control de la realización de los ejercicios de forma independiente o en colaboración con los otros.
- Verificación sistemática de los resultados alcanzados y de la necesidad o demanda de ayuda por parte del alumno.
- Ofrecer diferentes niveles y tipos de ayuda de acuerdo al diseño previo y a las características del alumnado.
- Constatación de la aceptación y asimilación de la ayuda.
- Control del éxito del alumno y el tratamiento pedagógico al resultado de la asimilación o no de la ayuda. (Guerra, S. 2011, 9).

CONCLUSIONES

A partir de todo lo visto hasta este punto, podemos concluir que:

El diagnóstico integral de los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional como punto de partida para la atención a las necesidades educativas especiales debe partir del intercambio, retroalimentación y toma de decisiones del Profesor Guía, los tutores, los estudiantes y los demás agentes educativos, en un trabajo cooperado, de indagación-explicación-intervención sistemática, en los contextos grupales de los procesos de su formación profesional (actividades docentes, extra docentes y extraescolares). Debe estar dirigido a la elaboración de planes individuales y grupales o a la modificación de los existentes, en función de promover el desarrollo actual y potencial de los estudiantes teniendo en cuenta sus necesidades educativas especiales y las exigencias sociales.

BIBLIOGRAFÍA

1. Arias, G. Educación, Desarrollo, Evaluación y Diagnóstico desde el Enfoque Histórico - Cultural. Soporte digital. La Habana, 1999.
2. _____ Diálogo sobre el diagnóstico y evaluación desde el enfoque dinámico – histórico – cultural. En Creemos, revista hispanoamericana de desarrollo humano y pensamiento. Año 6 No 3, La Habana, 2004.
3. Carnero M. El Diagnóstico Integral del estudiante de la Educación Técnica y Profesional. Tesis doctoral. La Habana: ICCP, 2009.
4. _____ El Diagnóstico Integral del estudiante de la Educación Superior. Resultado de investigación. Soporte digital. La Habana: UCP “Héctor Alfredo Pineda Zaldívar”, 2009.
5. Colectivo de Autores. Sublime profesión de amor. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1996.
6. Castellanos D. Talento estrategia para su desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2003.
7. García, R. Superación profesional y atención a las necesidades educativas especiales: un reto de la Educación Técnica y Profesional. En: Compendio de trabajos de postgrado. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2012.
8. González A. M. El diagnóstico pedagógico integral. Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002.
9. Guerra, S. Diseño y ajuste de la ayuda pedagógica en el contexto escolar. Folleto. La Habana: MINED-CELAEE-HANDICAP INTERNACIONAL, 2011.
10. Ministerio de Educación. Resolución Ministerial No. 141. La Habana, Cuba: Impresiones del MINED; 2001.
11. Ministerio de Educación. Resolución Ministerial No. 48 La Habana, Cuba: Impresiones del MINED; 2006.
12. Silvestre M. El diagnóstico del proceso de enseñanza aprendizaje. Material digitalizado. La Habana: ICCP. 2003.
13. Rico P. y otros. Lecturas Complementarias. Diplomado de Aprendizaje. Material digitalizado Oaxaca. México, 2006.

14. Vigotski, L. S. Obras Completas. t. 5. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1989.